



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

**HERIBERTO TRUJILLO HERRERA**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7384091**

Profesional AGROSENA – Dinamizador CampeSena

Centro CEDRUM

Cúcuta, Norte de Santander

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2025.

**Referencia:** CO1.PCCNTR.7384091 del 2025

ALEXANDER TORO TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.990.011 de Convención, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 47.681.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 4.292.876), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO)



a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$ 1.993.121).

**Plazo:** Será hasta el 13 de diciembre de 2025.

**OBJETO:**

**Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la línea y red tecnológica de PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN - TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS en sus diferentes niveles y modalidades.**

**Obligaciones Específicas:**

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.
3. Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.



5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.
8. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá



al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.

11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18. Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación
20. Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.
21. Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje,



Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.

22. Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente
23. Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.
24. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
25. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.
26. Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.
27. En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia debe tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".
28. Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, la cual será requisito para la respectiva liquidación.



29. La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.
30. Respecto a la asignación de motocicletas: Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector del centro.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias																																																		
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	<p>Impartir formación en el área de PRODUCCIÓN Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO a la siguiente ficha y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:</p> <table border="1" data-bbox="422 877 1279 1856"> <thead> <tr> <th colspan="5" data-bbox="422 877 1279 976">REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS</th> </tr> <tr> <th colspan="5" data-bbox="422 976 1279 1039">REGISTRO HORAS ACADEMICAS</th> </tr> <tr> <th data-bbox="422 1039 584 1134">Tipo Formación</th> <th data-bbox="584 1039 722 1134">N° Ficha</th> <th data-bbox="722 1039 998 1134">Nombre del Programa</th> <th data-bbox="998 1039 1169 1134">Aprendices Activos</th> <th data-bbox="1169 1039 1279 1134">N° Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="422 1134 584 1302">TITULADA</td> <td data-bbox="584 1134 722 1302">3338398</td> <td data-bbox="722 1134 998 1302">PRODUCCIÓN Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO</td> <td data-bbox="998 1134 1169 1302">15</td> <td data-bbox="1169 1134 1279 1302">112</td> </tr> <tr> <td data-bbox="422 1302 584 1470">TITULADA</td> <td data-bbox="584 1302 722 1470">3382183</td> <td data-bbox="722 1302 998 1470">FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO</td> <td data-bbox="998 1302 1169 1470">22</td> <td data-bbox="1169 1302 1279 1470">48</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="422 1470 1169 1564"><b>TOTAL HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</b></td> <td data-bbox="1169 1470 1279 1564">160</td> </tr> <tr> <th colspan="5" data-bbox="422 1564 1279 1669">REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR</th> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="422 1669 1169 1732">HORAS PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA</td> <td colspan="2" data-bbox="1169 1669 1279 1732"></td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="422 1732 1169 1795">HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td> <td colspan="2" data-bbox="1169 1732 1279 1795"></td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="422 1795 1169 1856">HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD</td> <td colspan="2" data-bbox="1169 1795 1279 1856"></td> </tr> </tbody> </table>	REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS					REGISTRO HORAS ACADEMICAS					Tipo Formación	N° Ficha	Nombre del Programa	Aprendices Activos	N° Horas	TITULADA	3338398	PRODUCCIÓN Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO	15	112	TITULADA	3382183	FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO	22	48	<b>TOTAL HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</b>				160	REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR					HORAS PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA					HORAS DESARROLLO CURRICULAR					HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD					Registro de tiempos en la plataforma SOFIA PLUS.
REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS																																																					
REGISTRO HORAS ACADEMICAS																																																					
Tipo Formación	N° Ficha	Nombre del Programa	Aprendices Activos	N° Horas																																																	
TITULADA	3338398	PRODUCCIÓN Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO	15	112																																																	
TITULADA	3382183	FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO	22	48																																																	
<b>TOTAL HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</b>				160																																																	
REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR																																																					
HORAS PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA																																																					
HORAS DESARROLLO CURRICULAR																																																					
HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD																																																					



		HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI	
		<b>TOTAL HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES</b>	
		<b>TOTAL HORAS ACADÉMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS</b>	160
2	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	<p>Durante el mes de agosto, el proceso formativo avanzó mediante la implementación de estrategias pedagógicas diseñadas para fortalecer las competencias técnicas y el conocimiento de los aprendices. Dichas acciones se llevaron a cabo con base en metodologías activas y participativas, adaptadas a las condiciones del contexto rural en el cual se desarrolla la formación.</p> <p>Entre las actividades destacadas se encuentran los ejercicios de trabajo en equipo, que fomentaron la integración, el intercambio de saberes y el desarrollo de capacidades comunicativas y sociales. Asimismo, el instructor presentó exposiciones temáticas orientadas a los contenidos más significativos del programa, apoyadas en recursos digitales y presentaciones visuales que facilitaron la comprensión estructurada de la información.</p> <p>De igual forma, se realizaron prácticas de campo con un enfoque aplicado, brindando a los aprendices la posibilidad de llevar los conceptos teóricos a escenarios reales. Estas jornadas se desarrollaron en espacios de formación, en fincas de productores de la región y en visitas técnicas a predios de los mismos aprendices, lo que permitió analizar de primera mano los sistemas productivos, reconocer buenas prácticas agropecuarias y afianzar la relación entre la teoría y las dinámicas productivas del territorio.</p>	Gestión de tiempos en la plataforma SOFIA PLUS Y registro fotográfico anexo.
3	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	<p>Se realizó la valoración del nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje correspondientes a las competencias del programa de formación técnica en producción y cosecha de cacao. En este ejercicio se evaluaron de manera integral los conocimientos, destrezas y actitudes desarrolladas por los aprendices durante su proceso formativo. La evaluación se efectuó a través de la plataforma SOFIA PLUS, garantizando un registro claro y organizado de la información.</p> <p>Los resultados obtenidos permitieron establecer el grado de apropiación de las competencias y verificar el alcance de los resultados de aprendizaje planteados. A su vez, estos insumos constituyen una herramienta fundamental para orientar acciones de mejora continua, fortaleciendo la calidad y pertinencia del proceso formativo.</p>	Reporte de juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS.



	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FICHA</th> <th>NOMBRE DEL PROGRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3338398</td> <td>Producción y cosecha de cultivo de cacao</td> </tr> <tr> <td>3382183</td> <td>Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao</td> </tr> </tbody> </table>	FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	3338398	Producción y cosecha de cultivo de cacao	3382183	Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao	
FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA								
3338398	Producción y cosecha de cultivo de cacao								
3382183	Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao								
4	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	<p>Durante el proceso formativo se hizo uso de la plataforma SOFIA PLUS, herramienta institucional asignada para la gestión de la Formación Profesional Integral (FPI). Su utilización resultó esencial en el desarrollo de diversas actividades, tales como la administración de información académica, la emisión de juicios evaluativos y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los aprendices.</p> <p>De igual manera, esta plataforma tuvo un papel relevante en la actualización del portafolio del instructor, ofreciendo recursos que facilitaron la organización de actividades, la gestión de información y la articulación con los lineamientos pedagógicos de la entidad. El empleo de estas herramientas digitales permitió mantener una interacción permanente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando la continuidad formativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la FPI.</p>	Gestión de tiempos en la plataforma SOFIA PLUS y correo electrónico.						
5	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente	<p>Se estableció un cronograma de actividades detallado y estructurado para la ejecución de la formación profesional integral en el mes de noviembre: la 3338398 de Producción y cosecha de cultivo de cacao y la formación complementaria 3382183 Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao.</p> <p>El cronograma de actividades establecido garantiza una ejecución exitosa de estas formaciones contribuyendo al desarrollo de nuevas competencias a los aprendices.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FICHA</th> <th>NOMBRE DEL PROGRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3338398</td> <td>Producción y cosecha de cultivo de cacao</td> </tr> <tr> <td>3382183</td> <td>Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao</td> </tr> </tbody> </table>	FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	3338398	Producción y cosecha de cultivo de cacao	3382183	Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao	Formato Excel de programación mensual cargado en el Drive gestionado por la coordinación académica.
FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA								
3338398	Producción y cosecha de cultivo de cacao								
3382183	Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao								
6	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las	Se llevó a cabo la gestión de la cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto. En este proceso, se presentó un informe detallado de las	Cuenta de cobro correspondiente al mes de octubre						



	<p>fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.</p>	<p>actividades realizadas durante el mes, que incluyó una descripción de las actividades desarrolladas en las fichas de formación asignadas.</p> <p>Además, se entregó la planilla de si contratista, que certifica la relación laboral y los términos del contrato. También se presentó la certificación de empleados y certificados de afiliación de seguridad social para el trámite correspondiente al pago de honorarios.</p>	<p>gestionada en la plataforma Secop II.</p> <p>(Parafiscales, Informe de actividades, SI Contratista y registro fotográfico)</p>
7	<p>Respecto a la asignación de motocicletas: Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector del centro.</p>	<p>Durante el mes de noviembre, se realizaron múltiples desplazamientos utilizando la motocicleta institucional asignada por el Centro de Formación, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las actividades pedagógicas, administrativas y de acompañamiento propias del proceso de formación profesional integral que se desarrolla con los aprendices rurales. Estos desplazamientos se iniciaron desde la sede del SENA ubicada en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, con destino al municipio de Convención, donde se lleva a cabo la parte central de la formación. Posteriormente, se continuó con el recorrido hacia distintas veredas del área rural, de donde provienen los aprendices, con el fin de realizar visitas técnicas individualizadas, seguimiento a las actividades productivas en sus predios, y apoyo en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la etapa formativa. Dichas visitas permitieron fortalecer el vínculo entre la institución y el entorno rural, así como brindar un acompañamiento más cercano y contextualizado.</p>	<p>Gestión de tiempos en la plataforma SOFIA PLUS Y registro fotográfico anexo.</p>
8	<p>5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</p>	<p>Se desarrolló el proceso formativo del programa Técnico en Producción y Cosecha del Cultivo de Cacao en el municipio de Convención, con la ficha 3338398 de la vereda Campo Alegre. Y la formación complementaria en Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao en la granja experimental Villa Mónica de Fedecacao en San Vicente de Chucurí en el departamento de Santander. La formación se llevó a cabo bajo los lineamientos pedagógicos del SENA, garantizando la apropiación de competencias técnicas, ambientales y productivas orientadas al manejo sostenible del cultivo de cacao. Asimismo, se promovió la participación activa de los aprendices en actividades prácticas de campo, fortaleciendo sus capacidades en el establecimiento, mantenimiento, cosecha y poscosecha, contribuyendo</p>	<p>Gestión de tiempos en la plataforma SOFIA PLUS Y registro fotográfico anexo.</p>



		así al desarrollo agroproductivo y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales de la región.	
9	<p>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>Durante el mes de noviembre se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje de la ficha 3338398 <b>“INSTALAR EL VIVERO PARA LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL DE PROPAGACIÓN DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS”</b> el cual hace parte de la competencia <b>PRODUCIR MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACIÓN DE CACAO</b>. Por otra parte, se evaluó el resultado de aprendizaje <b>“ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL”</b> correspondiente a la competencia <b>PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL</b>. Así mismo, se evaluó los resultados de aprendizaje <b>“REALIZAR EL PROCESO DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE CALIDAD; PROPONER ACCIONES DE MEJORA AL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.; PREPARAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DEL GRANO DE ACUERDO CON CRITERIO TÉCNICO; MONITOREAR VARIABLES DE OPERACIÓN EN EL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA”</b> correspondiente a la competencia <b>BENEFICIAR PRODUCTO AGRÍCOLA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA</b> la cual hacen parte de la formación complementaria con ficha 3382183. Esta evaluación permitió verificar el nivel de apropiación de los conocimientos teóricos y prácticos por parte de los aprendices en aspectos clave como la planificación de actividades agronómicas, la identificación de etapas fenológicas del cultivo, y la aplicación de prácticas sostenibles en concordancia con la normatividad ambiental vigente. Para ello, se utilizaron metodologías activas que incluyeron talleres, salidas de campo, análisis de casos y exposiciones, lo que facilitó la evaluación integral de las capacidades técnicas y el criterio de los aprendices al momento de planear y organizar las labores de mantenimiento del cultivo de cacao en contextos reales.</p>	<p>Reporte de juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS.</p>



10	12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el mes de noviembre se llevó a cabo, junto con el grupo de formación, un proceso sistemático de revisión y análisis del comportamiento académico y de asistencia de los aprendices. En este ejercicio se identificaron los estudiantes que presentaron inasistencias reiteradas o que no cumplían con los compromisos mínimos establecidos en el reglamento del aprendiz y en el manual de convivencia del Centro. A partir de esta verificación, se procedió a consolidar la información de los casos críticos y se generaron los reportes correspondientes para el trámite de deserciones, siguiendo los lineamientos institucionales. Este proceso permitió garantizar el cumplimiento de las normas internas, promover la responsabilidad académica y asegurar la correcta aplicación de los mecanismos administrativos establecidos para el control de permanencia de los aprendices.	Reporte de juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS.
----	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7996326963 de la planilla, SOI periodo octubre de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

**ALEXANDER TORO TORO**

**Contratista**

**C.C. No. 1.090.990.011**

Recibí a satisfacción:

**HERIBERTO TRUJILLO HERRERA**

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7384091 de 2025

Profesional AGROSENA – Dinamizador CampeSENA

